



Revista EDUCATECONCIENCIA.
Volumen 10, No. 11.
ISSN: 2007-6347
Abril - Junio 2016
Tepic, Nayarit. México
Pp. 13-25
DOI: <https://doi.org/10.58299/edu.v10i11.239>

Recibido:19 de mayo del 2016
Publicación:30 de junio de 2016

La reconversión productiva ¿desarrollo o retroceso?
The productive reconversion ¿development or recoil?

Autores

Heriberto Ortíz Caldera
MEDEL-UAE-UAN
heribertoorca@hotmail.com

María de Lourdes Montes Torres
Unidad Académica de Economía
marialulu6965@gmail.com

Amparo Jiménez González
Universidad Autónoma de Nayarit
ampajime555@hotmail.com

La reconversión productiva ¿desarrollo o retroceso?
The productive reconversion ¿development or recoil?

Heriberto Ortiz Caldera
MEDEL-UAE-UAN
heribertoorca@hotmail.com

María de Lourdes Montes Torres
Unidad Académica de Economía
marialulu6965@gmail.com

Amparo Jiménez González
Universidad Autónoma de Nayarit
ampajime555@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo comprende un acercamiento al análisis de la reconversión productiva en México; el objetivo principal de la reconversión es, elevar la competitividad del sector agropecuario para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población; además de promover el desarrollo en forma sostenible y rentable; incrementar la productividad; optimizar las actividades de comercialización interna y externa de los productos agropecuarios y promover la seguridad alimentaria.

En los últimos años se ha realizado una reconversión productiva considerable en algunos estados como: Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato y principalmente en Nayarit; notándose una propensión de abandono del cultivo del maíz e incremento en las plantaciones de agave; lo anterior, se dio a partir de la caída de los precios y al aumento en las importaciones de granos con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN). La reconversión implica modificar el patrón de producción tradicional y desarrollar cultivos alternativos.

Palabras clave: Reconversión productiva, productividad, abandono.

Abstract

This work includes an approach to the analysis of the productive reconversion in Mexico; the objective of the reconversion is, to raise the competitiveness of the agricultural sector to contribute to the improvement the living conditions of the population; in addition to promote development in a sustainable and profitable; increase the production and productivity; optimize the activities of internal and external marketing of agricultural products and promoting food security.

In recent years there has been a productive reconversion considerable in the states of Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato and mainly in Nayarit; showing a propensity of abandonment of cultivation of maize and the increase of the Agave plantations; the foregoing, it was from the fall in prices and the increase in imports of grains with the signing of the North American Free Trade Agreement (NAFTA). The conversion involved modifying the pattern of traditional production and develop alternative.

Key words: Productive reconversion, productivity, abandonment.

Introducción

El fenómeno de reconversión productiva se considera como una alternativa para el desarrollo de la agricultura en algunos países de América Latina, en México, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, señala que la reconversión se refiere al cambio de la actividad forestal, agrícola o pecuaria, fenómeno que busca aprovechar la aptitud potencial del área o sitio con un uso óptimo del suelo y reducir la siniestralidad, para alcanzar una producción capaz de competir exitosamente en la defensa del mercado local y así, lograr una incursión eficiente en los mercados externos (SAGARPA, 2004); lo cual implica, modificar el patrón de producción tradicional, establecimiento cultivos alternativos con mayor viabilidad agronómica; rentabilidad

económica y viabilidad social; cambios en la forma de producir; pérdida de los patrones de cultivo tradicionales; reducción o readaptación de la producción.

Marco Teórico

¿Qué es la reconversión productiva?

“Es el cambio o transformación voluntaria hacia una producción diferente a la actual; busca innovar y agregar valor a la producción mediante la utilización de sistemas tecnológicos eficientes en toda la cadena productiva” (Zumaeta, 2011).

El objetivo principal de la reconversión productiva es elevar la competitividad del sector agropecuario, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población (SAGARPA, 2012); los objetivos específicos de la reconversión productiva según Becerra (2015) son: Promover el desarrollo del sector agropecuario en forma sostenible y rentable; incrementar la producción, la productividad y la competitividad agropecuaria sobre la base de las potencialidades productivas y ventajas comparativas de las regiones; optimizar las actividades de comercialización interna y externa de los principales productos agropecuarios y promover la seguridad alimentaria.

La SAGARPA clasificó la reconversión productiva en tres tipos. Véase figura no. 1.

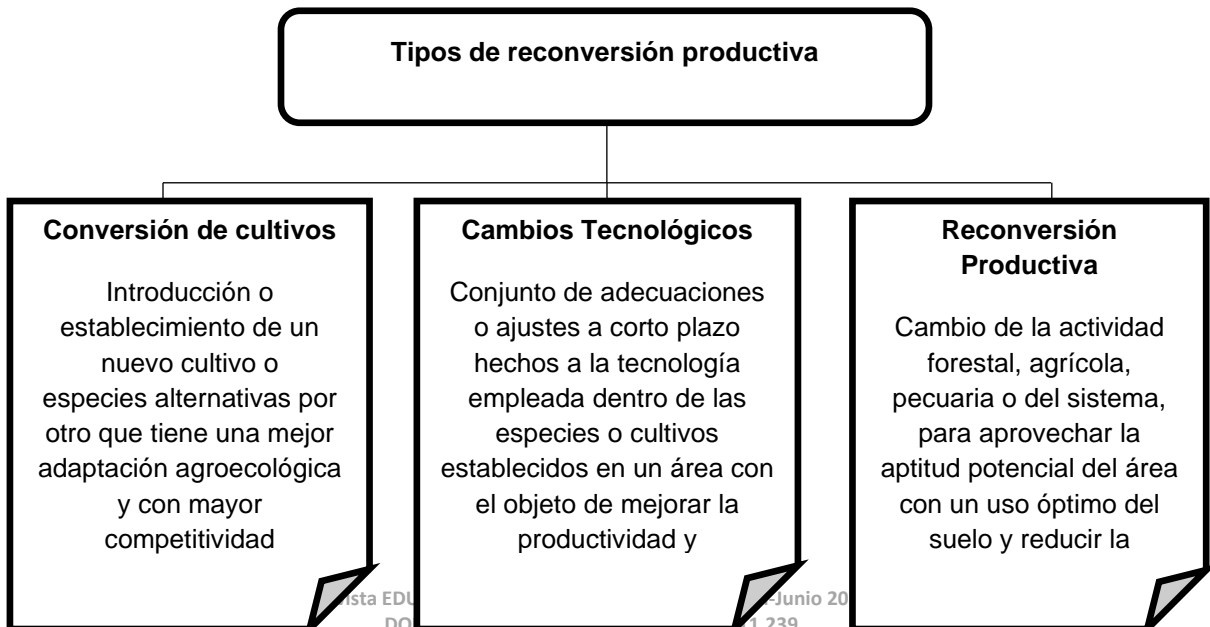


Figura no. 1 Tipos de reconversión productiva. Fuente: (SAGARPA, 2012).

Este fenómeno de la reconversión, se ha observado en México en los últimos 25 años; las políticas gubernamentales promovidas externamente, buscan un cambio sustancial en el modelo de producción agropecuaria donde no necesariamente es beneficiado el productor.

Se observa una reconversión productiva considerable en los estados de Jalisco, Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato y principalmente Nayarit, estados que conforman la zona de denominación de origen del tequila (DOT); notándose una propensión al abandono del cultivo del maíz e incremento de las plantaciones de agave.

Ciertamente, pasar de la producción de granos destinadas a los mercados locales y nacionales, a las economías basadas en nuevos artículos, con una clara inclinación al comercio internacional; implicó nuevas prácticas, una readaptación y comprensión de patrones de cultivos diferentes (Granados, Brenes & Cubero, 2005); que, aunque existe la disposición por parte de los agricultores, en algunas regiones y comunidades, no están preparados para estos procesos.

México forma parte del contexto internacional neoliberal desde mediados de la década de los años ochenta del pasado siglo; cuando el gobierno decidió liberalizar el comercio de los productos agrícolas y, por consiguiente, abrir el país a las importaciones de granos que hasta entonces habían estado estrictamente protegidos (Steffen & Huacuja, 2005). El desplome de la rentabilidad de los granos que se dio en México a partir de la apertura al mercado agrícola internacional, llevó a los ejidatarios a emprender distintas alternativas para compensar sus pérdidas y asegurar de esta manera su reproducción social. Una de éstas consiste en llevar a cabo cambios en el patrón de cultivos, optando por los que ofrecen mejores precios en ciertos ciclos agrícolas (Steffen & Echánove, 2005).

Por lo tanto, las consecuencias sobre el sector productor agrícola se han reflejado en la pérdida de mercados y en el aumento del desempleo (Patiño, 2005). Además, los problemas de disminución de la capacidad de generación de ahorro y el sobre endeudamiento, sometieron a la economía a una dura prueba, con graves consecuencias para la población; esto, se debió a que la ventaja comparativa no funcionó en los mercados, es decir, no se contó con la suficiente demanda en el contexto internacional, donde predomina el poder de los países más desarrollados.

Ciertamente se menciona la aleatoriedad¹ de la agricultura; y porque no debe conducirse con los mismos criterios que el comercio y la industria como lo ha intentado el gobierno en las últimas décadas. El sector agrícola es diferente, porque en él predomina la diversidad de los factores productivos, como la calidad de los suelos y de la distribución del agua; la asimetría en el acceso a la tierra; la demanda de alimentos distante de la oferta; el zigzagueante mercado internacional; el imprevisible comportamiento de plagas y enfermedades (Seefoó, et al. 2015).

Es verdad que el agricultor fue el último en comprender cuál era el fin de los procesos que marcaron el punto de inicio de la reconversión productiva hacia cultivos con ventajas comparativas que usan de manera intensiva la mano de obra, y que fueron el objetivo del Programa de Apoyos al Campo (PROCAMPO) que inició a finales de 1993, y del TLCAN. Desde la firma de éste se han llevado a la práctica diversas políticas encaminadas a lograr la reconversión de la superficie destinada a la agricultura. La eliminación de aranceles y cuotas de importación establecidas en el TLCAN fueron las principales políticas para estimular la reconversión, ya que permitirían modificar la estructura de precios en favor de cultivos más rentables como frutas y hortalizas (García & Ramírez, 2015); o como la plantación de agave en algunos estados de la república.

¹ La aleatoriedad se asocia al proceso cuyo resultado no es previsible más que en razón de la intervención del azar. El resultado de todo suceso aleatorio no puede determinarse en ningún caso antes de que este se produzca. El estudio de los fenómenos aleatorios queda dentro del ámbito de la teoría de la probabilidad y, en un marco más amplio, en el de la estadística.

No obstante, dada la conversión de cultivos, sería importante evaluar, bajo qué condiciones se dio, cuáles son sus perspectivas de estabilidad y las consecuencias sociales de este tipo de acciones en las localidades rurales, principalmente en los estados donde se promueve las plantaciones del agave. La conversión implicó desarrollar una agricultura de monocultivos y dejar a un lado la diversidad de cultivos de la agricultura tradicional (Márquez & Martínez, 2007). También, tener en cuenta que el proceso de reconversión de una agricultura tradicional a una convencional² requiere que los campesinos inviertan en insumos agroindustriales; inversión que se realiza a partir de la práctica de actividades asalariadas locales e incluso de la migración, ya que, la práctica de la agricultura tradicional no permite el ahorro en dinero.

Con el TLCAN, México pretendió incentivar su crecimiento comercial al beneficiarse de los nuevos precios que modificarían la estructura agrícola basada en la producción de cultivos más competitivos y exportables como frutas y hortalizas e incluso el agave, y así, dejar de producir cultivos menos competitivos como granos y oleaginosas (García & Ramírez, 2015).

La existencia del proceso de reconversión de cultivos menos rentables como los granos, a otros cultivos más rentables, conduce a los siguientes cuestionamientos ¿Qué implica dicho proceso de reconversión para los productores? ¿Cuál fue el papel del PROCAMPO³? ¿Cuáles son las ventajas o desventajas del TLCAN? y ¿Cuál fue el papel primordial del TLCAN?, porque dentro de los objetivos de la apertura comercial no está incluido el de mejorar el comercio de productos agrícolas, ya que un mundo más abierto, en términos de flujos comerciales, no puede mejorar la balanza comercial de todos los participantes, pues los superávits que se generan en un cierto grupo de países, tienen como

² El sistema agrícola convencional es un modelo de agricultura adoptado desde la década de los cincuentas, se fundamenta en un sistema de producción de alta eficiencia, dependiente de un alto uso de insumos sintéticos, donde el manejo monocultivista se justifica como herramienta fundamental para lograr la mayor eficiencia del proceso productivo (Soto, 2003); mientras que la agricultura tradicional son los sistemas de uso de la tierra que han sido desarrollados localmente durante largos años de experiencia empírica y experimentación campesina (Remmers, 1993).

³ Ahora PROAGO programa para “promover la producción agrícola e impulsar un campo más productivo”.

contraparte el déficit que surge en los demás países y México no es competidor para Estados Unidos en cuestión de tecnología para la producción.

Se afirma que el cultivo de granos es importante; sin embargo, la superficie sembrada disminuyó significativamente en los últimos años por efecto del programa de conversión de cultivos, al aumentar principalmente la superficie de siembra de avena y de maíz forrajero (Navarro, Hernández, Castillo & Pérez, 2012); dichos cultivos contaron con el apoyo del gobierno; a través de políticas públicas se incentivo y subsidio para propiciar e incrementar su producción orientada a la exportación; tal parece que el gobierno mexicano se empeña en exportar lo que el país necesita para comer e importar lo que puede producir, paradoja difícil de comprender por parte de los agricultores.

Como se mencionó con anterioridad, la apertura comercial iniciada en la década de 1980, acentuada con la firma del TLCAN, propicio una serie de cambios en la agricultura, que dieron como resultado un nuevo patrón de cultivos (Cruz, Leos & Altamirano, 2012); éste fue el caso de la producción de maíz que tuvo una disminución en un 20% en la superficie sembrada en el periodo 1994-2012. Véase figura no. 2.

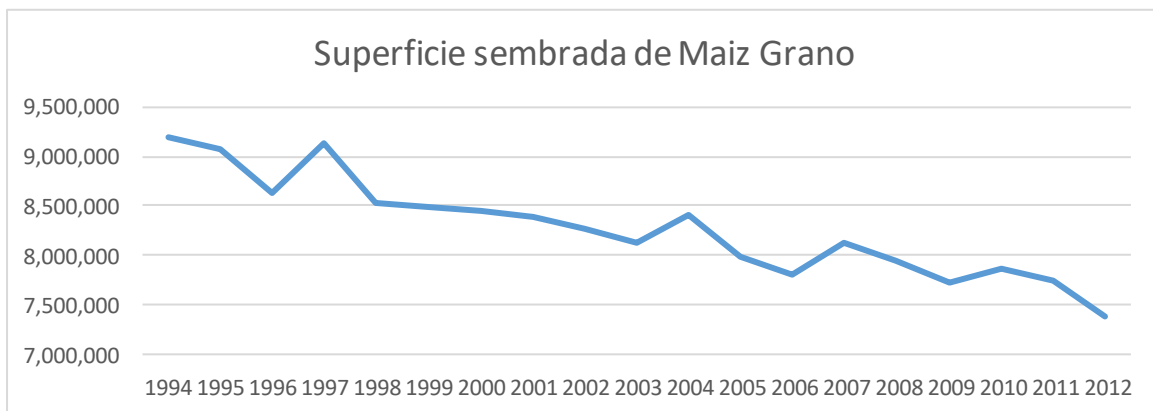


Figura no. 2. Superficie sembrada de maíz en México, periodo 1994-2012. Fuente: Elaboración propia con datos del sistema Siacon (SAGARPA, 2016).

Mientras que la superficie sembrada de agave aumento en un 183% en el mismo periodo, no con la misma cantidad, pero sí con una tendencia marcada y definida.

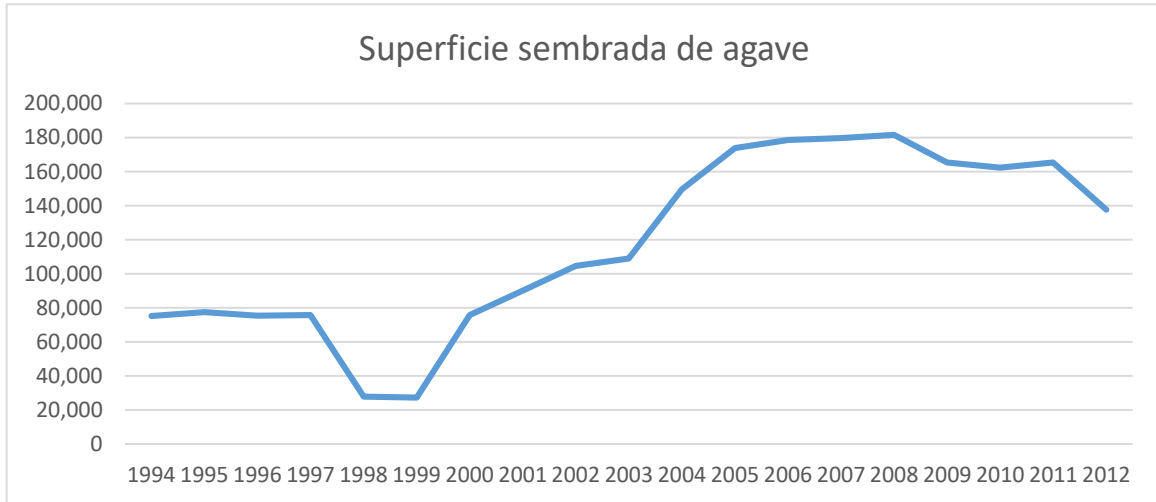


Figura no. 3. Superficie sembrada de agave en México, periodo 1994-2012. Fuente: Elaboración propia con datos del sistema Siacon (SAGARPA, 2016).

Los estudios sobre el cambio de uso de suelo proporcionan la base para conocer las tendencias de los procesos productivos; se observa que durante las últimas décadas, las actividades humanas se han convertido en el principal desencadenante de la transformación de los ecosistemas y los cambios en los patrones de cultivos tradicionales, sin dejar atrás la acción de los gobiernos los cuales van ligados y obligados a sumergirse en la globalización desencadenada por la apertura económica y la liberación de los mercados agrícolas (Velázquez et al., 2002).

En el estado de Nayarit, a pesar de que la producción de maíz sigue siendo una actividad importante en las comunidades, a partir de la década de los noventa comenzó a manifestarse un fenómeno poco observado hasta ese momento: el abandono de la actividad; de esta manera, actividades como la ganadería o la producción de agave para el tequila, se han convertido en la base de la economía de las comunidades (Pérez, Cervantes & Cesín, 2007).

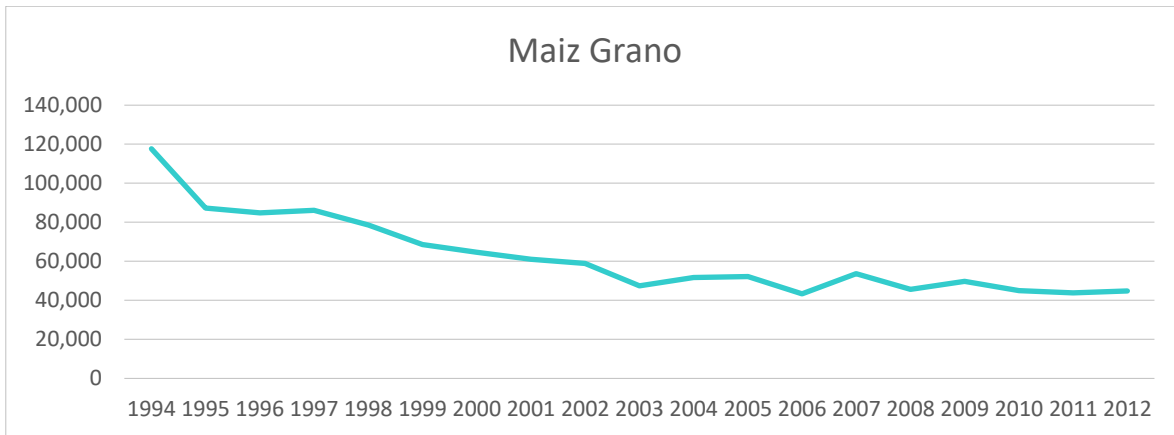


Figura no. 4. Superficie sembrada de maíz en el estado de Nayarit, periodo 1994-2012.

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema Siacon (SAGARPA, 2016).

Es notable la disminución de la producción de granos con la entrada en vigor del TLCAN a principios de la década de los 90; para el año 2012 se observa una reducción de la superficie sembrada de maíz en un 62%, cantidad considerable en relación a 1994 la cual se reflejó en la entrada y el aumento de cultivos.

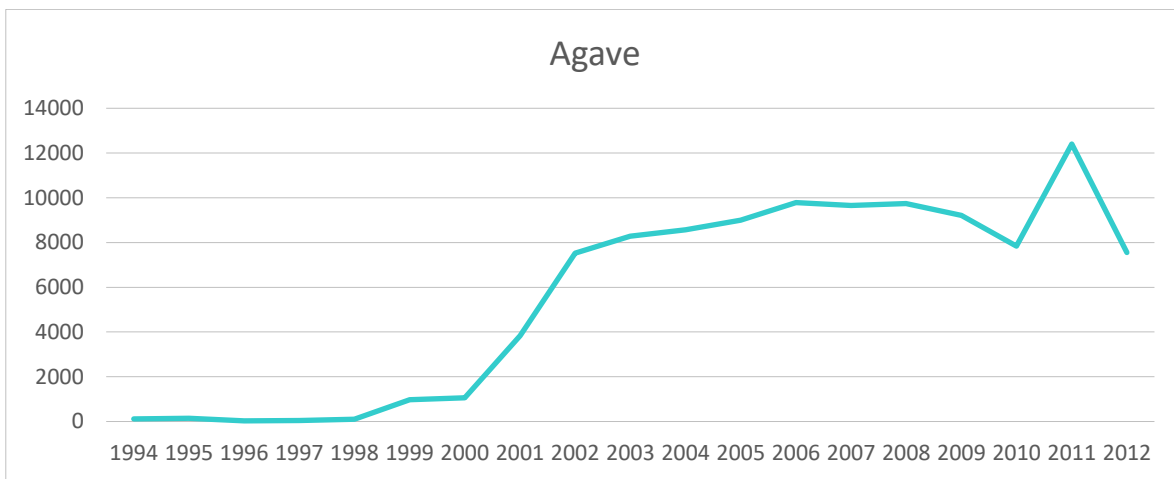


Figura no. 5. Superficie sembrada de agave en el estado de Nayarit, periodo 1994-2012.

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema Siacon (SAGARPA, 2016).

En cuanto a la superficie sembrada de agave, se observa la apertura de las plantaciones; en 1994 eran solo 113 has sembradas y se aumentó a 7,549 has para el año 2012; lo que representa un incremento del 6,681% de la superficie.

Finalmente, la agricultura es una actividad importante para el estado, sin embargo, existe poco interés por atender el sector, pese a la cantidad de recursos que se destinan en forma de subsidios; no se le considera con potencial para impulsar su crecimiento; además de la notable incapacidad de las autoridades para promover ajustes en el patrón de cultivos (Chávez, 2007).

Conclusión

A manera de conclusión, se puede señalar que existe un deterioro de una actividad productiva tradicional, a consecuencia de una alta demanda del mercado global de otros cultivos; se aprecia en la mayoría de los actores sociales, políticos y académicos el señalamiento sobre la preocupación por la crisis ambiental, económica y social de la agroindustria, donde la mayoría plantea el desarrollo, la competitividad, la diversificación y la reconversión productiva como vías para la solución de esos problemas del cambio climático y la caída de productividad; sin embargo, se tiene diferente perspectiva de los problemas y se plantean diversos diagnósticos técnicos y socio-económicos, así como distintas alternativas de solución; de ahí que, sea interesante investigar ¿Cuáles son los factores sociales y económicos, que no han permitido combinar un sistema agrícola convencional con un sistema agrícola tradicional? ¿Cuáles son los factores que impiden la reconversión eficiente y productiva en las comunidades?

Referencias

Aguilar Rivera, Noé. (2014). *Reconversión de la cadena agroindustrial de la caña de azúcar en Veracruz México*. Nova scientia, 6(12), 125-161. Consultado en marzo de 2016; disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S20070705201400200007&lng=es&tlng=es

Barreto Bernal, P; Gutiérrez Molina, O & Lara Rodríguez, J. S. (2014). *La reconversión industrial*

Revista EDUCATECONCIENCIA. Vol. 10, No. 11. Abril-Junio 2016

DOI: <https://doi.org/10.58299/edu.v10i11.239>

- de la siderúrgica integrada en Colombia, Estudios Gerenciales, Volumen 30, Issue 133, October–December, Pages 451–460. Consultado en mayo de 2016; disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592314001314>
- Becerra, J. J. (2015). *Reconversión productiva agropecuaria*. Dirección General de Políticas Agrarias, Perú. Consultado en mayo de 2016; disponible en: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2015/ayacucho/eeer-ayacucho-2015-becerra.pdf>
- Bravo Ortega, C; Lederman, D; (2009). *La agricultura y el bienestar nacional en el mundo*. El Trimestre Económico, LXXVI (3) 577-617. Consultado en mayo de 2016; disponible en: <http://oai.redalyc.org/articulo.oa?id=31340960001>
- Cubero, Luis P; Brenes, A; Granados, C; (2005). Los riesgos de la reconversión productiva en las fronteras centroamericanas: el caso de la zona norte de Costa Rica, Anuario de Estudios Centroamericanos 2005. Consultado en junio de 2016; disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15203103>> ISSN 0377-7316
- Chávez Ruiz, Leobardo (2007). *Reconversión productiva y perspectivas del sector agropecuario en Zacatecas*. Comercio Exterior, 57(5) 384-391. Consultado en mayo de 2016; disponible en: <https://www.highbeam.com/doc/1G1-165574748.html>
- Cruz Delgado, D; Leos Rodríguez, J. A. & Altamirano Cárdenas, J. R. (2012). *La evolución del patrón de cultivos de México en el marco de la integración económica, 1980 a 2009*. Revista mexicana de ciencias agrícolas, 3(5), 893-906. Consultado en junio de 2016. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342012000500005&lng=es&tlng=es
- García-Salazar, J. A; & Ramírez-Jaspeado, R. (2015). *¿Han estimulado el TLCAN y PROCAMPO la reconversión de la superficie agrícola de México?* Revista fitotecnia mexicana, 38(3), 257-264. Consultado en mayo de 2016; disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73802015000300004&lng=es&tlng=es
- Herrera, L. (2011). *El sistema de producción de Agave tequilana Weber variedad azul y el desarrollo local en Tequila, Jalisco*. Instituto de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas, Campus Puebla. Consultado en mayo de 2016; disponible en: www.biblio.colpos.mx:8080/jspui/handle/10521/660
- Lara, E. (2015). *La reconversión productiva en el estado de Zacatecas*. Oeidrús, Zacatecas, Consultado en junio de 2016; disponible en: www.oeidrús-zacatecas.gob.mx/oeidrús_zac/.../la%20reconversion%20productiva.doc
- Márquez, L, E; Martínez S, T. (2007). *La combinación de sistemas agrícolas tradicionales y comerciales, el proceso de conversión en Cruz de Piedra, Estado de México*. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 2, 67–90. Consultado en junio de 2016; disponible en: www.aibr.org/antropologia/02v01/articulos/020103.pdf
- Navarro-Garza, H; Castillo-González, F; Pérez-Olvera, M A; Hernández-Flores, M; (2012). *Diversidad y caracterización de maíces criollos. Estudio de caso en sistemas de cultivo en la costa chica de guerrero, México*. Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 9 149-165. Consultado en junio de 2016; disponible en: <http://oai.redalyc.org/articulo.oa?id=360533091004>
- Remmers, G. (1993). *Agricultura tradicional y agricultura ecológica vecinos distantes*. Instituto de sociología y estudios campesinos, Universidad de Córdoba, Consultado en junio de 2016; disponible en: http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_ays%20Fa066_07.pdf
- SAGARPA (2012). *Memoria del componente reconversión productiva 2006-2012*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Subsecretaría de Agricultura,

- Dirección General de Fomento a la Agricultura. Consultado en mayo de 2016, disponible en:<http://www.sagarpa.gob.mx/irc/Memorias%20Documentales/SUBSR%C3%8DA.%20AGRICULTURA%20-%20MEMORIA%20DOCUMENTAL%20-%20RECONVERSI%C3%93NPRODUCTIVA.pdf>
- Seefoó Luján, J L; Bracamonte Sierra, A & Méndez Barrón, R. (2015). *Subvenciones, reconversión e innovación productiva en la agricultura. El caso del trigo en Sonora*, Hermosillo, El Colegio de Sonora. Relaciones. Estudios de historia y sociedad, XXXVI 290-299. Consultado en junio de 2016; disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13736896011>
- Soto, G. (2003). *Agricultura Orgánica: una herramienta para el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Consultado en junio de 2016; disponible en: http://www.fao.org/docs/eims/upload/230027/30476_es_RUTAtaller.pdf
- Steffen Riedemann, C; Echánove Huacuja, F; (2005). *La sustitución del trigo por cebada en tierras ejidales de riego de Guanajuato, México: una alternativa efímera*. Cuadernos Geográficos, 135-151. Consultado en febrero de 2016; disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17103606>.
- Pérez Sánchez, S L; Cervantes Escoto, F; Cesín Vargas, A; (2007). *El abandono de la ganadería lechera y reconversión productiva en Chipilo, Puebla*. Técnica Pecuaria en México, 45, 195-208. Consultado en mayo de 2016; disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=61345206>
- Patiño, A. (2013). *Propuesta de creación de un fondo de reconversión productiva regional*. Revista Tendencias, 6(1-2). Consultado en mayo de 2016; disponible en: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/664>
- Velázquez, A., Mas, J., Díaz Gallegos, J., Mayorga Saucedo, R., Alcántara, P., Castro, R., Palacio, J. (2002). *Patrones y tasas de cambio de uso del suelo en México*. Gaceta Ecológica, 062, 21-37. Consultado en mayo de 2016; disponible en: <http://doi.org/10.4067/S0718-23762009000200004>
- Zanueta, C. (2011). *Ley de reconversión productiva agropecuaria*. El congreso de la república de Perú. Consultado en junio de 2016; disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/FB2AA9170907D88C052578C30081AC69/\\$FILE/1923y1586INSISTENCIAReconProductivaAgropecuaria.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/FB2AA9170907D88C052578C30081AC69/$FILE/1923y1586INSISTENCIAReconProductivaAgropecuaria.pdf)